



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11  
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Licenciado en Derecho  
por la Facultad de Derecho

Al señor

Eugenio Alberto  
Galindo López

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al  
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma  
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el  
examen de recepción que sustentó el día veintiocho de abril  
de dos mil dieciséis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el  
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,  
a los siete días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

El Secretario General  
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad  
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 80751 folio 34 del libro respectivo. San Luis Potosí, 21 de Julio de 2016

SECRETARIO GENERAL

L. DAVID VEGA NIÑO



### LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c.: EUGENIO ALBERTO GALINDO LOPEZ y CURP: GALE930610HSPLPG03  
Con clave única de alumno: 162638  
Obtuvo el TÍTULO de: LICENCIADO EN DERECHO

**Estudios de Bachillerato:**  
Institución: PREPARATORIA DE MATEHUALA en el periodo: 2008 - 2010  
SAN LUIS POTOSÍ  
En el Estado de: SAN LUIS POTOSÍ

**Estudios Profesionales:**  
Dependencia Académica: FACULTAD DE DERECHO-ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEJUA de la UASLP  
Carrera: LICENCIADO EN DERECHO en el periodo: 2010 - 2015  
En el Estado de: SAN LUIS POTOSÍ  
Fecha de Examen Profesional: 28/04/2018

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional.

San Luis Potosí, S.L.P. a 21 de MAYO de 2016

L. A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

L. DAVID VEGA NIÑO  
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP

